

Guayaquil, Abril 12 del 2001

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE PESCASOL S.A.
Ciudad.

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Cías presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico año 1.999.

- 1.- Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad sino la que ha sido expuesta por los señores Accionistas.
- 2.- Por consiguiente las metas y objetivos no se están cumpliendo.
- 3.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Dada la estructura de la Cía no se ha suscitado aspectos administrativos, laborales y legales.
- 5.- Por la razón que es una Camaronera y su poco movimiento económico no da lugar hacer un análisis operacional pues no hay producción ni comercialización comparada con años anteriores.
- 6.- Mi recomendación es que la Cía como está paralizada su actividad camaronera, se busque nuevas inversiones para habilitarla.

Atentamente,



AB. MARCELO SANTOS VERA
GERENTE

23 ABR. 2001

